Número 399

4 de septiembre de 2019

## NECESARIAS LÍNEAS DE ESTUDIO PARA LA PREVENCIÓN DE LINCHAMIENTOS

\*Investigadores de la UAM analizan investigación al respecto, con el fin de ubicar avances en el tema

El incremento alarmante de episodios de linchamiento en México registrado en los últimos años a lo largo y ancho del país apremia a buscar líneas de estudio que contribuyan a la comprensión y la prevención del fenómeno, apuntan Norma Ilse Veloz Ávila y Raúl Rodríguez Guillén, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Los profesores del Departamento de Sociología de la Unidad Azcapotzalco exponen que aunque han existido esfuerzos previos fue a partir de la primera década del siglo XXI que el tema empezó a cobrar importancia en la agenda del análisis de la violencia social y política.

Desde 1994 ha habido empeños por conocer y explicar esta modalidad de desorden y sus alcances, en términos sociales, políticos y jurídicos, ya que antes era un asunto marginal, que se perdía en las páginas de la nota roja en la prensa.

En su artículo Linchamientos en México: una puesta al día, incluido en el número 214 de la revista El Cotidiano, que publica esta casa de estudios, los autores examinan algunas indagaciones publicadas en los últimos 20 años, con el fin de ubicar el debate y los avances.

La revisión incluye artículos y aportaciones de Carlos Vilas, Antonio Fuentes, José Luis Soberanes y Carlos Monsivo is, así como de los propios autores y ofrece un panorama sobre la evolución del problema que, según el recuento realizado por los investigadores, con base en el seguimiento de fuentes periodísticas impresas y electrónicas, en un periodo de tres décadas (1988-2018) hubo al menos 1,206 casos en todo el país.

Veloz Ávila y Rodríguez Guillén afirman que no ha habido un año sin un episodio consumado o intento de linchamiento, ni entidad federativa que no haya sido escenario de alguno, por lo que los académicos estiman que en los últimos 31 años se han producido alrededor de 38 episodios anuales, un equivalente a tres por mes, una cifra reveladora que da una idea de la gravedad del asunto.

El Estado de México y Puebla encabezan la lista, desplazando a la Ciudad de México como la localidad con más casos de ese tipo en

el país; por sí solas estas tres entidades suman 748 de los 1,206 casos identificados en el periodo, es decir, 62 por ciento de los mismos, le siguen Oaxaca, Morelos, Chiapas e Hidalgo, consideradas en conjunto contabilizan 79 por ciento de los casos.

Los investigadores consideran que estos sucesos son más frecuentes donde existen altas tasas de delincuencia que afectan directamente a grupos sociales de recursos medios y bajos, acompañadas de altos niveles de impunidad, sentimientos de inseguridad, indignación y falta de confianza en la actuación de las autoridades policiales y de administración de justicia.

Por ello advierten que el aumento de los linchamientos en el país pone en el centro del debate la necesidad de tipificarlos como delito y con ello poder castigar a aquellos que participen en su tentativa o consumación.

Los académicos subrayan la urgencia de aproximarse a estos fenómenos y atender las causas que ofenden a la sociedad en general y que hacen propicio el ambiente para su aparición.

